19 LADATO	SGEN	ERALE	S.DEL	PACIEN	TE AL INGRE	SO	
FECHA HORA	HC:			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·	N. Comments	
	D <i>i</i>	TOS DE IDE	EN TIFICA	CION DEL P.	ACENTE		
TIPO DE DOCUMENTO .	Winds.			EDOCUMENT(CEVERO M. FY	
PRIMERAPELLIX		مرسسون فللمستوات المستعودات	GUNDO APE		NOMBRE		
DUOUSO MA		Martines			Flyone	16	
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMENTO				CUPACIÓN	TELFONO	
21 May 17007	500	10/DI	103	10191	estalante	10000000	
DIRECTION	BARRIO		CIŲDAD		BS.	TIPO DEVINCULAÇION	
OPA # 243	600	6.00RED		le.	-CIMIZGIMON	THE DE VINCHONGION	
PACIBITE RENTIDO :	[3]	NO.	747	EMITENTE	1000		
DATOS E	EL RESP	ON SABLE Y	70 REPRI	SENTANTE	LEGAL DEL PACIE	JTE	
NOMBRE Y APPLLIDOS CON			TIPO DE DOCUMENTO		O DE DOCUMENTO	TELEFONO.	
CLUIS ALKONOC		Cada			9	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
PARBITES00	OCUF	ACION .	CORREO E	LECTRON CO	DIRECCION	BARRION JUDAD	
40	f0n	URO	ALL STREET, ST	The first the tenth of the tent	CROPHIZA	The contract of the contract o	
LIOMBRE Y APELLIDOS COM	PLFIOS	TIPO DE DO	CUMENTO	NUMER	O DE DOCUMBITO	IB_EFOWO	
MONTON WORTH	K3	G60/0	4	1	West and the second sec	51505 4134	
PARENTESCO:	CCUP	ACION .	CORRECE	LECTRON CO	DIRECCION	BAPRIONILIAN	
Mama	AVO	Casal	Commission resembles the true	COLUMN TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	TOOM H7	13	
		DIAGNOS	STIC OS D	E SIQUIATR		and the same of th	
MILMO	nep	nin	Ne	WITT	te. 7 3	3 · 2.	
CTROS DIAGNOSTICOS:	- Le,	fini		-	<u> </u>		
MEDICO TRATANTE	力	70n Z	7/	a A	ellor		
	\ J			UE ENTREC			
	MEDI	CAMENTO		and the same of the same of		CANTIDAD	
Control in		JUS 5	Un			URINI WAU	
					·		
11-Va-V1		7/2					
}	LABITOS Y	O CON DIC!	ONESES	PECIALESI	EL PACIENTE		
Vigider 1	4191			adio	Youra	Trions	
	_				,		
NOMBRE DEL PROFESION	AL QUE		3.5	NUMERO D	731		
INGRESA AL PACIENTE		CAR	. OÈ	DOC UMENT		FIRMA	
Kuncculm		PILGE	ich.	7506	1 4.1 //	=H	
				# # - ·		an C. Cueller Hernández	
						Psiquiatre C.C 75064578 Reg. 15185/1346	

Elimina Employeen First de la casa

FORMATO CONSENTIMIENTO/	DISENTIMIENTO INFORMADO DE
HOSPITA	ALIZACION

FR - HQIN - 04

Original: 21/09/2016

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 3

To Angle Julioth Alfunio Morty, mayor de edad,
identificado con C.C. No 71/0031/451 de la ciudad de Jihale , en calidad
de responsable del paciente 51 milme
identificado con C.C. No 7/1003+1145+ de Sihole por medio del
presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de tratamiento y atención al
paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacionai, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastomo, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual-el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.



FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016 Actualización: -/-/--

Versión: 0)

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, Página 2 de traslado que se realizará por parte de la institución y el quel le seré informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que serme ha dado la oportunidad de plantear las preguntas . pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo

X/m	, Procedimento y firma
No acepta in ano. Firma del Paciente:	Argie Julieth Alpinio
CC. o Huella: 71 /003711457	Nombre del Paciente:
Elver Altonio Vazqu	- Joseph Control of the Control of t
Firma del Testigo o Responsable del Paciente	
the control of the co	Nombre del Testigo o Responsable del Paciente
CC. o Huella:	Redre
El paciente no puede firmar por: S CONCIENT	Relación con el paciente: Le Mayor de 16 am
Se firma a los 19 días del mes de 04	del año 2018
Nombre del médico	Dr. Juan C. Cuéltar Barmándes Pelquiatra C. C 76064579 Reg. 1518571346
	Firma y sello Registro profesional
	PUDISSIONA PROFESSIONAL

			·
- -			
:			
İ		·	